

REDACCION
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LOABLES REFORMAS

Los óptimos resultados que han dado en España los 13 Tribunales para Niños, que en la actualidad funcionan y el desarrollo extraordinario que van adquiriendo en el extranjero semejantes benéficas instituciones, movieron felizmente a nuestros gobernantes a darles un vigoroso impulso, para poderlos parangonar con los de las otras naciones, a cuyo fin han promulgado unas disposiciones eminentemente prácticas, encaminadas a resolver satisfactoriamente todas las dificultades, que aún con el exacto cumplimiento de la primera ley de Tribunales para Niños del año 1918, surgían con harta frecuencia.

La nueva ley de estos Tribunales del día 16 de julio y el nuevo Reglamento del día 8 de septiembre del pasado año, con sus numerosos y acertados artículos, constituyen una prueba muy clara del interés y sumo empeño con que eminentes y experimentados filántropos españoles se preocupan de este capital problema, convencidos de la apremiante necesidad que hay, de adoptar cuanto antes los más eficaces remedios para contener esta avalancha de pequeños delincuentes que amenazan invadir nuestro suelo patrio. Las estadísticas, realmente patentizan muy a las claras que la criminalidad infantil aumenta rápidamente de una manera alarmante y únicamente, gracias a estas tutelares instituciones puede reducirse el número de los que llegarían probablemente a ser unos perturbadores del orden social, adictos fieles de sociedades malélicas, ejecutores atrevidos de los más horrendos e inicuos crímenes, y que pisarían más tarde los umbrales de la cárcel.

Innumerables niños, que no han cumplido aún los 16 años, edad máxima que se necesita para caer bajo la tutela y amparo del Tribunal, están ya contaminados desastrosamente de las malezas mundanas y desviados por completo del camino de la honradez; a éstos, les es necesario separarlos del medio ambiente, corrompido, en que viven para recluirllos convenientemente en unos establecimientos benéficos, instituciones auxiliares de los Tribunales, intitulados, como dijimos en otro artículo «Reformatorios» cuya finalidad y suma importancia, dimos ya a conocer.

Desgraciadamente, tales instituciones de capital importancia para la completa regeneración de los niños, mal llamados delincuentes, han quedado hasta la fecha relegados al olvido por todo el mundo. Únicamente el esfuerzo personal y sacrificios inauditos de un hombre o de una Junta llegaba a obtener en determinados casos el funcionamiento de tal institución, plagada naturalmente de innumerables defectos y faltada de no pocos adelantos que dificultaban su actuación y menguaban considerablemente sus óptimos resultados; y gracias, después, a la caridad cristiana de algunos ciudadanos, y sin contar para nada con el auxilio y protección de otras entidades oficiales que con sus crecidos caudales podrían aliviar su precario estado, han continuado su existencia, enjugando las lágrimas de innumerables desgraciados, curando las asquerosidades morales de muchos abandonados y extraviados.

En la actualidad parece que la cosa ha tomado un cariz completamente diferente.

La experiencia ha demostrado que tales instituciones deben reunir unas condiciones especiales y deben contar con unos adelantos acomodados al caso, sin los cuales el más profundo entusiasmo y el más árduo esfuerzo de los directores no producirían los frutos, que podrían y deberían obtenerse.

Sabido es, que el Estado ha subvencionado las obras del Reformatorio Príncipe de Asturias, modelo de reformatorios, establecido en la capital de España, e inaugurado el día 10 del pasado abril, con asistencia de Sus Majestades y principales autoridades.

Más aún, para llegar cuanto antes a la regeneración perfecta de la infancia, reclusa en los reformatorios, la «Gaceta» del día 15 del pasado mes, publicó una interesante real orden relativa a las instituciones auxiliares de los Tribunales y requisitos exigidos al personal directivo que de cumplirse exactamente, nuestra Patria sería una de las que más hubiera progresado en este trascendental problema de la infancia abandonada.

LAURETANO.

Vespella y Tivisa, exponen los repartimientos de contribución territorial, rústica y pecuaria; la de Gandesa expone las Ordenanzas para la exacción de arbitrios sobre consumo de carnes, Matadero y ocupación de vía pública.

Continuación de la Ley del Timbre.

Real decreto sobre colonización y repoblación interior

El decreto relativo a colonización y repoblación interior contiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la vigente ley de colonización y repoblación interior y en los artículos tercero y quinto del reglamento para su aplicación, se autoriza al ministro del Trabajo, Comercio e Industria para que dentro de las disponibilidades de los créditos consignados en los presupuestos del Estado para el servicio de colonización y repoblación interior proceda a realizar los de los predios particulares mediante la concesión de créditos reintegrables a largo plazo para la libre adquisición de aquellos después de parcelados por los agricultores que hayan de cultivarlos.

Artículo segundo.—Las obligaciones y derechos de la Asociación de Cooperativas de Colonos que establece el artículo octavo de la ley de colonización y repoblación interior, serán asumidas por un pósito municipal o social, Sindicato Agrícola, Caja Rural o Asociación Agraria legalmente constituidos y que funcionen como pósitos sometidos al patronato del Estado con arreglo a lo dispuesto en el título segundo del reglamento para el protectorado de los pósitos.

Artículo tercero.—Los auxilios se limitarán a los fondos precisos para la adquisición del lote y para la realización de mejoras territoriales de carácter permanente, debiendo quedar los lotes hipotecados a favor de la corporación que determina el artículo segundo.

Artículo cuarto.—A la concesión de créditos deberá suceder la tasación de las fincas y aprobación del plan de parcelación y cultivos por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, previo informe de la Junta Central de Colonización y repoblación interior, quedando a cargo de la corporación intermediaria y de la Inspección general de Pósitos y Colonización, consultando a la Junta Central, en caso necesario, la vigilancia sobre el cumplimiento del plan aprobado, llegando a la supresión de los acuerdos contrarios al mismo.

Artículo quinto.—La concesión de créditos no excederá normalmente al 80 por 100 de la suma que fija el artículo tercero, a no ser que la Diputación provincial o el Ayuntamiento interesados consignen en sus presupuestos las anualidades suficientes para asegurar el buen fin de la operación y tal garantía se estime suficiente por el ministerio, previo informe de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

Artículo sexto.—La concesión de los beneficios que otorga el presente real decreto es de carácter discrecional por parte del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y no se admitirá recurso alguno en caso de denegación.

Declaraciones del Presidente del Consejo

El periódico «La Nación» publicará esta noche unas declaraciones del presidente del Consejo de ministros que en síntesis dicen lo siguiente: «Ante las dudas suscitadas sobre la conveniencia de fijar en primero de enero o en primero de julio el comienzo del año económico, el Gobierno abrirá una información pública

por escrito o telegráfica, entre el comercio, banca, ferrocarriles y organismos que llevan su contabilidad concordante con dicho extremo.

Como la finalidad que persigue el Gobierno es nivelar los Presupuestos la adopción del año natural como económico, no implicaría que la recaudación de los dos trimestres que faltan se hiciera sin imponerles los recargos equivalentes que resultarían de la aplicación de las nuevas leyes económicas.

Es también propósito del Gobierno hacer que el Presupuesto tenga más vigencia que la actual de un año, evitando así la anomalía que resulta de tener que hacer reformas en un Presupuesto aun antes de conocida su liquidación.

El Gobierno tiene el propósito de establecer un impuesto de tipo reducido sobre el conjunto de capitales, a partir de un mínimo razonable, tomando como base la tributación declarada actualmente, sometida a juicio contradictorio.

Subsistirá dulcificado el impuesto de cédulas e igualmente los de Derechos reales, Timbres y otros. El ministro de Hacienda presentará una fórmula económica para este semestre de transición, porque de aquí a primero de julio no hay tiempo para los trámites que reclama una modificación tan importante del Presupuesto.

ECCLESIASTICAS

Con la bendición del Emmo. señor Cardenal arzobispo, los sacerdotes de la U. Ap. tendrán en el Seminario una tanda de ejercicios espirituales que empezará el día 13 de septiembre próximo y será dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús.

Ayer terminaron en el Seminario los exámenes de fin de curso, habiéndose examinado nueve alumnos de cursales y de enseñanza libre.

Continúan durante este mes los exámenes de grados en las tres facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía.

El Congreso Eucarístico de Chicago

París.—Antes de salir para Cherburgo acompañando al cardenal Dubois, monseñor Flynn ha sido interrogado por los periodistas, a los cuales ha declarado:

—No creo que nadie ignore la importancia que ha de revestir el próximo Congreso Eucarístico de Chicago. Este Congreso reunirá a más de un millón de fieles de todo el mundo y se celebrarán procesiones, a las cuales asistirán más de trescientas mil personas.

Francia tendrá en este Congreso una representación muy limitada, mientras que la alemana será importantísima, habiéndose tenido que destinar al transporte de los fieles alemanes numerosos vapores.

Estamos invitados para ir al Canadá después del Congreso. Como se sabe, los canadienses son fervientes católicos.

Además del Cardenal Dubois ha embarcado en Cherburgo el Cardenal legado del Papa monseñor Bonzano.

A su llegada a París el cardenal ha sido recibido por el delegado del nuncio Vileli y numerosas personalidades.

Han embarcado también monseñor Faulhaber, arzobispo de Munich, y el cardenal de Toledo.

Nueva York.—Bajo la dirección del cardenal Hayes, la comunidad católica prepara una entusiasta recepción a la llegada del cardenal Bonzano, enviado especial de S. S. al Congreso Eucarístico de Chicago.

Un tren especial compuesto de siete vagones Pullman será organizado para el viaje del representante del Papa, desde Nueva York a Chicago. Todos los coches serán pintados de rojo escarlata, el color cardenalicio.

DE SOCIEDAD

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en Vich la virtuosa señora doña María Costa, madre del profesor de este Seminario, Rdo. doctor don Miguel Vilatímó.

A su apenada familia, especialmente a nuestro particular amigo el doctor Vilatímó, significamos nuestro profundo pesar, uniéndonos a sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

Ha llegado de Valladolid, en cuya Universidad ha obtenido brillantes notas del tercer curso de Derecho el ilustrado joven Antonio Prat Ferrando.

Ha salido para Granada, con objeto de asistir al II Congreso Catequístico Nacional, el Rdo. don Antonio Roig Micó, Cura párroco de Torroja.

Con brillantes notas ha terminado el segundo año del Magisterio el aventajado joven Antonio Fernández hermano del competente oficial de esta Diputación, don Constancio Fernández.

Lo celebramos.

Para el comerciante de esta plaza, don Emmanuel Marsol Albareda, ha sido pedida la mano de nuestra paisana la distinguida y agraciada señorita Carmen Dexeus Roca.

Entre ambas familias se han cruzado valiosos regalos.

Previos los ejercicios literarios, ha obtenido el grado de Doctor en Derecho Canónico, en esta Universidad Pontificia, el Reverendo don José Boixader, de la diócesis de Solsona. Enhorabuena.

Para las familias que tengan algún pariente prisionero o desaparecido

En vista de la consulta que el Capitán general de la segunda región formuló a este ministerio en escrito fecha 7 del actual referente a si procede aprobar la clasificación de excluido temporalmente del contingente dada por el Negociado de reclutamiento de Ceuta, por analogía a lo dispuesto en el artículo 133 del vigente reglamento, al mozo del actual reemplazo José María Márquez Osete, prisionero de los moros desde el 13 de noviembre de 1924 y cuyo paradero se ignora, toda vez que no está el caso taxativamente comprendido en el vigente reglamento; así como también el procedimiento que debe seguirse cuando se trate de mozos o parientes de mozos prisioneros o desaparecidos en la zona del protectorado de Africa, que originan derecho a solicitar prórroga de primera clase, sin que documentalente pueda comprarse su situación, se aprueba dicha clasificación y en los casos análogos que en lo sucesivo se presenten, se efectuará la clasificación de los mozos a quienes afecte con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Se aplicarán los preceptos del párrafo segundo del artículo 276 del vigente reglamento de reclutamiento a los mozos o a sus parientes que en la zona del Protectorado de Africa, siempre que haya motivos racionales para suponer su muerte, la cual se acreditará mediante certificado expedido por los jefes de tropa o de servicios militares a quienes compete, en el cual se hará constar la fecha de su desaparición y las gestiones practicadas para averiguar su paradero.

Segunda. Cuando el prisionero o desaparecido sea mozo del reemplazo anual, será clasificado excluido temporal, como comprendido en el artículo 133 del reglamento, sin quedar sujeto a la revisión, pero sometido a

El Apóstol teresiano del siglo XIX

Se han recibido Edictos de los reverendísimos Prelados de Barcelona y Tortosa referentes a la incoación en sus respectivas Curias del Proceso ordinario informativo acerca de la fama de santidad, virtudes y milagros del Siervo de Dios, Rdo. don Enrique de Ossó y Cervelló, natural de Vinebre (Tortosa), conocido por el Apóstol Teresiano del siglo XIX en España.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, mi Señor, a fin de aportar al expresado proceso el mayor número posible de datos, se ha servido disponer: 1.º Que todos los fieles que posean algún escrito de dicho Siervo de Dios, impreso o inédito, lo entreguen o exhiban a alguno de los Tribunales de las expresadas Diócesis; 2.º Cualquier fiel que tenga noticia de algún escrito no entregado ni exhibido del referido Siervo de Dios, dé cuenta de ello de palabra o por escrito, y 3.º Cuantos fieles tuvieron amistad o trato con el Rdo. don Enrique Ossó, que puedan ofrecer algo al Proceso de Beatificación, o contra las virtudes o milagros que a aquel se atribuyan, deberán dar noticia de ello y declarar, caso de ser requeridos, ante uno de los Tribunales instructores de la Causa.

Tarragona, 31 de mayo de 1926.— Doctor José Brú, Canónigo-Secretario. (Del «Boletín Eclesiástico»).

BOLETIN OFICIAL

6 de Junio de 1926

Circular del gobernador llamando la atención de los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos para que no cursen a la Junta Calificadora de destinos públicos documento alguno que no vaya acompañado de todos los requisitos señalados.

Real orden disponiendo se levante la prohibición de exportar cereales y sus harinas.

Idem declarando no estar comprendidos dentro de las exenciones tributarias los honorarios que corresponden a los funcionarios sanitarios por sus visitas a las fincas de ensanche y reforma de poblaciones.

Circular del gobernador convocando a concurso por oposición para la provisión de las plazas de subdelegado de Farmacia de los partidos judiciales de Tarragona y Montblanch.

Circular de la Diputación provincial conminando con multas a los alcaldes que no habiendo remitido los padrones de Cédulas personales en el plazo legal, no lo efectúen dentro de diez días.

Acuerdos de la Comisión permanente y pleno del Ayuntamiento de Valls durante el pasado mes de febrero.

Las alcaldías de Castellvell, Nulles,

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

## AVISO

La Dirección del BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA, en estado legal de suspensión de pagos, participa al público que así en la Central como en el Bolsín de Tarragona y demás Cajas auxiliares, continua practicando los servicios de pago y negociación de cupones y títulos amortizados, admisión de depósitos de valores en custodia, compra-venta de valores, canjes, conversiones y agregación de hojas de cupones.

Tarragona, 24 de abril de 1926

nueva clasificación cuando recobre la libertad.

Tercera. Si los prisioneros o desaparecidos son padre o hermanos del mozo, se considerarán como no existentes en la familia, a los fines del artículo 267, acreditándose la circunstancia en la forma que previene la regla primera de esta circular.

### La procesión de S. Juan

Anteayer, domingo infraoctava del «Corpus Christi» se celebró la tradicional procesión del Santísimo de la populosa parroquia de San Juan, de esta capital.

Los balcones de las calles del tránsito estaban ya de media tarde adornados con colgaduras y en las calles y casas se congregó casi todo Tarragona, para presenciar el paso de la procesión, que salió de la parroquia a las siete de la tarde en punto.

Abrieron la marcha la Guardia civil de a caballo, los gigantes y negritos y «Magi» de les timbales.

Seguían los niños del Catecismo, los del Colegio de «Acción Popular Católica» que cantaban himnos eucarísticos, buen número de alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de los Hermanos de las EE. CC. y los del Colegio de San Juan Berchmans, que dirige don Antonio Fuster.

Largas filas de caballeros formaban con los estandartes del apostolado de la Oración de la Parroquia y de la Vela Nocturna y numerosos invitados con la bandera principal que era llevada por el señor Marqués de Muller, Presidente de la de las Obras del Puerto, que tenía como cordonistas a los señores don Benigno Dalmau, presidente de la Cámara del Comercio y don Francisco de G. Menbrillera, ingeniero de las Obras del Puerto.

Dos largas filas de sacerdotes precedían la custodia llevada en andas y seguida por el terno formado por el párroco Rdo. doctor Manuel Tarrés y los Rdos. Assens y Domingo, cerrando la procesión las autoridades formadas por un teniente coronel, cuatro concejales y un piquete de infantería de Luchana con banda de tambores y cornetas.

La música militar de Almansa ejecutó varias piezas durante el trayecto, y en la rambla de San Juan al paso de la procesión la música de Luchana interpretó reiteradamente la Marcha Real.

Durante el largo trayecto no se registró incidente alguno desagradable y a las nueve menos cuarto entraba la custodia en el templo, espléndidamente iluminado a los acordes de la Marcha Real y cantando el pueblo el Himno del Congreso Eucarístico.

Pocas veces se había visto semejante concurrencia a la procesión del Santísimo de San Juan, y el tiempo espléndido de la tarde de anteayer contribuyó también al mayor esplendor de la fiesta.

### DEL GOBIERNO CIVIL

A las 21 horas de ayer se arrojó desde un quinto piso de la calle de Méndez Núñez una joven llamada Teresa Francisco Olivé, de 19 años, quien al parecer tenía perturbadas sus facultades mentales. La desgraciada joven falleció en las primeras horas de la madrugada.

Por el señor gobernador han sido impuestas las multas siguientes: dos de 15 pesetas cada una a dos espectadores del partido de fútbol que durante la celebración del mismo profi-

rrieron gritos contra los jugadores y el referé; una de cinco pesetas a José M.ª Aviá Sans por blasfemar en la vía pública y otra de 15 a Fernando Asamá Icart por contestar en malas formas a los agentes de la autoridad cuando éstos le llamaron la atención encontrándose en el Bar «El As» a las tres de la madrugada.

Por promover escándalo en la vía pública fué detenida Trinidad Peiró Galens, de 22 años.

En una cantera del término municipal de Dosaguas se desprendió un bloque de piedra, matando al obrero Ferrol Martí Escoda, de 41 años, del mismo pueblo.

En Valls hubo un conato de desavenencia entre los obreros de la fábrica de curtidos de José Roig, por haber sido despedido un aprendiz.

El asunto quedó solucionado gracias a la intervención de la autoridad.

En Bot se declaró un incendio en un pajar de la partida «Aucalaus», quemándose unas 75 arrobas de paja y aperos de labranza.

El siniestro se creó intencionado.

### MUNICIPALES

Durante el pasado mes de mayo por el Laboratorio municipal de Higiene de esta ciudad, se han emitido once dictámenes correspondientes a cuatro análisis ponderados químicos de aguas y siete bacteriológicas de idem.

Para ello se han realizado 44 trabajos de investigaciones analíticas de sustancias químicas y 35 para las bacteriológicas.

El veterinario municipal don Cándido Forasté, ordenó la inutilización total de una ternera sacrificada en el Matadero.

En Vigilancia municipal darán razón de tres llaves halladas en la playa del Milagro.

Anoche se reunió la Junta de la miña «La Protectora».

### La Diada Mariana á l'Ermita de la Salut

Verament deliciosa, resultá la festa que el dissabte prop-passat, es celebrá a l'Ermita de la Mare de Deu de la Salut. Tots els punts del programa es varen anar desgranant, de manera admirable, i a gust del selecte i nombrós concurs de fidels que assistí a la festa.

El chor de Filles de Maria de Sant Miquel va cooperar, de la manera que li es propia, a donar bellesa i art als actes de la tarda, cantant escolides composicions amb gran acert i maestra.

En el sermó que digué el Rnd. Pare Pijoan, S. J., demostrá que nostre consol i fortaleza, refugi i esperança, ho trobarem tot en la muntanya de la Salut, junt a la creu de nostre adorable Redemptor i a redós de nostra gloriosa Mare la Verge de la Salut.

Cridá l'atenció dels concurrents a la festa, un quadre que estava allí exposat, en el que hi figura una reproducció al llapis de la Mare de Deu de la Salut, artísticament enmarcada. Aquest quadre, junt amb altres objectes es sortejará en una rifa, quin producte va destinat a la construcció d'un nou altar a la Verge de l'Ermi-

ta. Els dijous i diumenges se vendran bitllets a l'Ermita.  
Desitjem molt de veres que festes com aquesta es celebrin amb força freqüencia.

## LOCALES

En atenta comunicació nos participa el señor marqués de Muller, haber sido elegido Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ofreciéndose para cuanto se relacione con los servicios de la indicada Corporación.

Al corresponder a tan fina atención, nos place ofrecer asimismo nuestra cooperación para el mismo fin, deseándole muchos aciertos en su nuevo cargo.

Por renuncia voluntaria ha cesado en esta Jefatura de Obras Públicas, el delineante don Enrique López Sánchez, quien pasa a prestar servicio en la Diputación de Valladolid.

### JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

El Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de esta provincia, don Salvador Grau, ha visitado al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona para invitarle a los actos que se celebrarán con motivo del cursillo para maestros que tendrá lugar en esta ciudad los días del 13 al 20 del actual, habiendo prometido la citada autoridad académica venir para la clausura.

Con el mismo objeto estuvo también el señor Grau en el Gobierno civil para invitar al Excmo. Sr. Gobernador, don Maximiliano Soler, quien prometió asistir caso de serle posible.

### Autos Taxis FIAT

Coche cerrado gran lujo  
Coche torpedo de Sport

Seguridad

Precios económicos

consultar a

Garage Sans Cardona

Calle de Augusto, 40

Por indisposición de un miembro del Tribunal, se han suspendido hasta nuevo aviso las oposiciones de maestras que se están celebrando en Barcelona.

Vivert Es el mejor dijestivo

En la iglesia del Sagrado Corazón hay: Corazones (grandes) para las colgaduras, limosna una peseta; corazones (pequeños) para lo mismo, dos reales.

Ofrecé estos corazones la Congregación del Sagrado Corazón, deseosa de facilitar la hermosísima práctica de poner colgaduras, y en las colgaduras corazones el día de la fiesta del Sagrado Corazón.

## REGIONALES

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación de Lérida, don Angel Trabat; quien dió cuenta a sus compañeros de las gestiones llevadas a cabo para la construcción del ferrocarril de Lérida a Teruel por Fraga cuyas obras pueden considerarse como un hecho próximo a realizar.

### Venta de billetes franceses

Caja de Crédito Marítimo de Cataluña, Apodaca, 27.

Ayer lunes, a las diez de la mañana, las opositoras aprobadas en el ejercicio práctico, verificaron en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona el correspondiente ejercicio de labores, terminando con éste todos los que integran la oposición.

## SE DESEA

ama para criar en casa.

Mayor, 22, 1.ª

# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Via, 1 - BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos, sobre España —  
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —  
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —  
Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/2 %

Se han firmado los títulos de bachiller a favor de don Salvador Masip, don Luis Roldán, don Tomás Llecha, don Francisco Blanch y don José M.ª Giné, del Instituto de Reus, y para don Juan Ballester, del Instituto de Tarragona.

### Representantes

se desean para la venta de la buena máquina para coser

## KAYSER

Gustavo Weinhagen, Diputación, 273 - Barcelona

Esta semana tendrá lugar en Cagliari el «Congreso Arqueológico Sardo», Congreso organizado por la Superintendencia de Antigüedades de Cerdeña, bajo el Patronato del Rey de Italia y la presidencia del ministro de Instrucción Pública. El Congreso tiene por objeto dar a conocer los notabilísimos trabajos de excavación de los monumentos de Cerdeña, practicados desde hace años bajo la dirección del profesor Taramelli.

El Comité organizador del Congreso ha invitado a los principales organismos de investigación arqueológica y a los especialistas que han verificado trabajos semejantes a los de Cerdeña contándose entre ellos el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación provincial de Barcelona, el cual ha venido explorando desde hace varios años los monumentos llamados «Talaiots» de Mallorca, pertenecientes a la misma civilización que los nuraghes, trabajos que se han llevado a cabo por el encargado de excavaciones del Servicio don José Colominas.

La Diputación de Barcelona, atendiendo la invitación del Comité organizador del «Congreso Arqueológico Sardo» ha acordado enviar al mismo, llevando la representación del Cuerpo Provincial al Director de su Servicio de Investigaciones Arqueológicas, doctor don Pedro Bosch Gimpera, el cual ha marchado hace unos días. El señor Bosch, invitado expresamente por el profesor Taramelli, dará en Cagliari una conferencia sobre «Relaciones de las civilizaciones mediterráneas a fines de la Edad del Bronce» y leerá además una comunicación al Congreso, de don José Colominas en la que se darán a conocer los principales resultados de las excavaciones practicadas por nuestro Servicio de Investigaciones Arqueológicas en Mallorca.

RECUERDOS

DE PRIMERA COMUNIÓN

Preciosas estampas, copias de pinturas de renombrados artistas, a precios moderados.

Se venden en La Cosetania, San Agustín, 2, y Rambla San Carlos, 12.

## GENERALES

El ministro de Instrucción pública y el director general de primera enseñanza trabajan en la redacción de varios proyectos referentes a la primera enseñanza.

No serán suprimidas las oposiciones restringidas a las plazas del Escalafón y a ellas se dedica la mitad de las plazas creadas de categoría superior.

Los ascensos sólo podrán ser de una categoría, llevando tres años en la posesión de un sueldo para poder aspirar al superior.

Las plazas de director de escuela graduada se proveerán mediante concurso-oposición.

### APROVECHE LA GANCA

Liquidación verdad de todas las existencias de la «Casa Tomás». Con un 20 por 100 menos a su precio de coste por cesar en este negocio.

Tenemos los artículos, cristal, porcelana, loza, mayólicas, metales cubiertos, Bateria cocina, objetos para regalos, etc.

Conde de Rius, 13 (antes Hospital).

Se ha publicado una Real orden circular dando disposiciones encaminadas a evitar los consiguientes perjuicios a los interesados y normalizar el buen orden en los sucesivos concursos que se anuncian para la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa del ejército y la armada.

### MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En la Farmacia DELCLÓS.

La «Gaceta» publica la relación de los buques incluidos por la Dirección general de Navegación en el registro especial para la percepción de primas a la navegación.

Extensísimo surtido en trajes lana y dril para caballeros, jovencitos y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y Verano.

Precios ventajosos

### CASA RUIZ MAYOR, 9, TARRAGONA

Publica la «Gaceta» una disposición ordenando que la Orden de Carmelitas Descalzas sea incluida en lo que preceptúa el artículo 358 de la vigente ley de Reclutamiento.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

**APRENDA VD.** por correspondencia con toda comodidad y sin moverse de su domicilio: Taquigrafía, Mecanografía, Reforma de Letra, Ortografía, Correspondencia, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Organización, Publicidad, etc., por los acreditados métodos de la **ACADEMIA COTS**, de Barcelona, calle Archs, 14. Pídase folleto explicativo gratuito.

A todos los que nos envíen 30 céntimos en sellos de correo, les mandaremos un ejemplar de la interesante revista **ACTIVIDAD**, publicada por la **ACADEMIA COTS**

Hay en estudio un proyecto que es el de la obra post-escolar obligatoria, que se implantará de acuerdo con el ministro de la Guerra, dispensando de cierto tiempo de permanencia en filas a los alumnos que se distinguen por su aplicación y buen comportamiento.

**CASA MALE**

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Ha sido remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para su resolución definitiva, la causa instruida por el teniente coronel de infantería don Cristóbal Fernández Valdés contra los paisanos acusados del delito de regicidio frustrado.

Con la causa se ha enviado a dicho alto cuerpo la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Barcelona a fines de abril último.

llegó a convencernos, tiene algunos individuales como los dos defensas de juego sereno, el medio centro incansable y el extremo izquierda que demostró ser peligroso; éstos parecen ser sus puntales, pero si tenemos que analizar a ambos onces por este encuentro, les falta bastante a los lerdanos para igualar a los locales.

Los goals los marcaron el primero Ferré de colocado shoot sin que el portero hiciera nada por detener, a los diez minutos de comenzado.

Cupons de forma poco vistosa obtuvo el segundo. El tercero lo entró Paco al rematar un shoot de Ferré que había dado en el poste; con este resultado se llegó al descanso.

Reanudado el match pronto se apurta el cuarto Alvarez de forma imparable. Albor logra el quinto muy oportuno. Siendo Casas el encargado del sexto de shootazo cruzado que el plongeón tardío del meta no puede detener.

El «Joventud» marcó su goal cuando el tanteador estaba 4 a 0, siendo su autor el interior derecha al rematar un free-kick cometido por Pujol.

El «Tarragona F. C.» contendió en Villanueva con los «Alumnos Obrers», empatando a 1 goal.

cial de la provincia, cuantas reclamaciones crean pertinentes.

Tarragona, 4 de Junio de 1926.— El Alcalde, A. Segura.

El vecino de esta Ciudad, don Arturo Marqués Comdort, ha acudido ante este Excmo. Ayuntamiento por medio de una instancia solicitando permiso para poder instalar un electro motor de un HP. en los bajos de la casa número 61 de la calle de Estanislao Figueras, el cual será destinado a accionar una máquina para industria del calzado, todo ello de conformidad a un diseño presentado.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario, y en especial para aquellas personas que puedan conceptuarse perjudicadas por la instalación de dicho motor, las que en plazo de quince días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial», podrán presentar cuantas reclamaciones crean pertinentes.

Tarragona, 31 de Mayo de 1926.— A. Segura.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacidos**

José Chavarría Fonollosa.  
María Amenós Durán.

**Fallecidos**

Antonia Mercadé Solé, de 69 años, Gasómetro, 15.

**Matrimonios**

Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Entradas**

Vapor italiano «Benalloch», con carga general, de Casablanca.  
Vapor belga «Garonne», con carga general, de Amberes.  
Vapor «Danielito», con bocoyes, de Cette.

**Despachadas**

Vapor «Cabo Toriñana», con carga general, para Barcelona.  
Vapor italiano «Benalloch», con carga general, para Trieste.  
Laud «Mintianell», en lastre, para San Carlos.  
Vapor «Jorge uan», con carga general, para Palma.  
Pailebot «Capdepera», con bocoyes para Palma.  
Vapor belga «Garonne», con carga general, para Londres.

**PROXIMAS SALIDAS**

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Teléfono n.º 73

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**— Ss. Maximino, Guillermo, Medardo, Severino.  
**SANTOS DE MAÑANA.**— Ss. Feliciano, Maximiano, Ricardo obs., Julián mj.  
**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

Catedral.— Se entra en coro a las nueve. Después de «Prima» traslado del Santísimo desde la capilla del propio nombre al altar mayor. Siguen los divinos oficios, continuando la vela al Santísimo por turnos de Sres. Capitulares y Beneficiados hasta la una en que se verifica la reserva solemne.

Tarde, a las cuatro y media, exposición solemne de S. D. M., canto de Visperas y Completas, Maitines y Laudes y al fin procesión de reserva.

**Peregrinación Nacional Española**  
**A TIERRA SANTA**

La Junta Nacional de Peregrinaciones que ha sido nombrada por el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo y está presidida por el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, organiza este año una gran Peregrinación a los Santos Lugares, la cual será al mismo tiempo una vibrante manifestación de Fe y de Españolismo.

Concorre a la organización y es entusiasta colaboradora la Asociación Católica más importante, la Adoración Nocturna Española y concurre también la Juventud Católica Española con todo el ardor y entusiasmo de sus asociados.

La Peregrinación saldrá el 31 de agosto para regresar el día 8 de octubre, visitando Florencia, Asís, Roma, Pompeya, Nápoles y los Santos Lugares.

Los precios son de 3.000 pesetas para la primera clase; 2.500 para la segunda clase y 1.600 para la tercera clase, todo comprendido.

Las inscripciones se recibirán hasta el 30 de junio:

- 1.º En el domicilio del Ilmo. Sr. D. Fausto Cucurull, Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Tarragona.
- 2.º En las Secciones de la Adoración Nocturna Española.
- 3.º En las Secciones de la Juventud Católica Española.

**Bolsa del Trabajo**

**(SECCION DE MUJERES)**

Ofrécese mujer para cuidar enfermos por la noche.

Hace falta sirvienta de 25 a 35 años para señora sola; se la retribuirá bien.

Se necesitan sirvientas. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

**BOLSA DE BARCELONA**

7 junio de 1926

Interior 4 %	69'30
Exterior 4 %	84'40
Amortizable 5 % 1920	93'20
Nortes	83'65
Alicantes	84'70
Andaluces	75'30
Orenses	23'20
Libras	32'10
Franco	19'95
Dollars	6'59
Liras	24'70
Franco suizo	127'90
Franco belgas	20'20
Pesos argentinos	2'66

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

**Autos de alquiler** de Tirso Fernández  
Servicio económico y esmerado  
**PARADA LIBRE:** Rbla. San Juan esquina calle Unión. Teléf. 338

**Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse LOS POLVOS**

**“GANO”**

**Venta: ABONOS JANÉ**  
Rambla de San Carlos, n.º 20  
TARRAGONA

**PARA VENDER**

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

**Para forasteros**

que pasen algunos días o temporada en Tarragona, se alquilan habitaciones dotadas de agua. Informarán en esta Administración.

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 7

**CONSEJILLO**

Ayer cuando en la Presidencia terminó el homenaje de varias damas al marqués de Estella, como quiera que se hallaban en aquel centro todos los ministros, hubo consejoillo.

La reunión versó sobre los últimos telegramas recibidos de Marruecos.

**NOTICIAS DE PALACIO**

Revistió gran solemnidad la función religiosa de ayer en Palacio con motivo de la infraoctava del Corpus. Poco después de las once se organizó la comitiva regia, en la que figuraban mayordomos, gentiles-hombres y Grandes de España y buen número de damas de la Corte.

El Rey vestía uniforme de infantería, luciendo las insignias de capitán general, el Toisón de Oro y la banda del Mérito Militar. La reina vestía de blanco y lucía joyas de brillantes. La infanta doña Isabel llevaba vestido de tísú de oro y joyas de brillantes.

Ofició el Patriarca de las Indias y el sermón estuvo a cargo de don Hilario Pardo, canónigo de Lugo, que desarrolló el tema: «Influencia de la Eucaristía en la unidad nacional de España».

**DESPACHO**

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Monarca, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

**AUDIENCIA REGIA**

Recibió el Rey esta mañana al marqués de Urquijo, al duque de Alba, al general Montero, al teniente coronel señor Manera, a los coroneles don Fernando Caballero y don Telesforo Saz, al teniente coronel don Antonio Micó, y a los capitanes don Joaquín García y don Ricardo Pérez.

**EXTRANJERO**

LOS SIN TRABAJO

Berlín, 7

El número de sin trabajo en la capital, es de 259.000, habiendo aumentado en 39.000 en una semana.

No espere un momento más. pida inmediatamente a la **ACADEMIA COTS** le suscriba a la Revista **“ACTIVIDAD”**, Moral, amena e instructiva. Muy interesante. Útil a todos. Archs, 14 BARCELONA

El ingeniero director de la Granja Arrocería del Delta del Ebro, don Juan Calmarza Félez, en el campo de experiencias que dicho centro posee en el término de Amposta, efectúa interesantes ensayos de cultivo del algodón para ver si se adapta bien a esta comarca.

Se dice que son muchos los propietarios que están dispuestos a seguir este ejemplo.

**COMERCIALES**

En el último mercado de Tortosa se cotizaron los siguientes precios: Aceites de Tortosa, clases corrientes, 35 pesetas cántaro de 15 kilos; clases finas, a 37; de Borjas, Lérida y Urgel, a 38,50; clases superiores; de Cenja, a 34,50; del Bajo Arazón a 39, la misma unidad; de Toledo, a 35,50; de Andalucía, a 35; Extremadura, a 33,50.

Almendras, a 50 pesetas cuartera. Arroz, con cáscara, Benloch, a 40 pesetas saco de 100 kilos. Algarrobas, a 950 pesetas el quin, tal.

El arroz de la pasada cosecha se paga en Tortosa y comarca, en cáscara, al precio de 37 y 38 pesetas los 100 kilos, y limpio se vende a 60 pesetas, lo cual deja un gran margen de beneficio en favor de los comerciantes.

**DEPORTIVAS**

**FUTBOL**  
**CAMPEONATO DE CATALUÑA.**

«Joventud», 1  
«Gimnástico», 6

Una victoria completa obtuvieron los locales sobre el equipo de Lérida, que se nos presentó en más baja forma de la que esperábamos. Nuestro campeón sin tener una tarde de las mejores demostró claramente su superioridad dominando bien el juego raso y con su gran movilidad desconcertó y desbordó continuamente las líneas contrarias, logrando mercedemente este elevado «score».

Virgili fué el mejor del trío defensivo; de los medios sobresalió Casas, siendo los mejores del ataque Alvarez, Paco y Ferrer.

Como hemos dicho, esperábamos más del equipo visitante ya que no

**OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

Don Francisco Monclus Riello, vecino de esta Capital, por medio de la instancia se ha dirigido a esta Excelentísima Corporación municipal en solicitud de permiso para poder instalar un electro motor de 7 HP. en el taller de aserrar maderas que tiene establecido en las calles de San Pedro, número 6 y Gravina, número 5, ajustándose dicha instalación a los planos acompañados.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, y a fin de que, las personas que se conceptúen perjudicadas por la meritada instalación, puedan presentar ante el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el *Boletín Ofi-*

ITLANEP

EL MONUMENTO A SAN FRANCISCO

Roma, 7

El comité que cuida de la erección de un monumento a San Francisco de Asís, el cual debe levantarse en uno de los montes de la región de Umbría ha publicado un manifiesto en el que invita a todo el país a tomar parte en la suscripción. El manifiesto lleva las firmas de las personalidades italianas más eminentes, entre ellas la de Mussolini, los ministros, los mariscales

Díaz y Cadorna, el gran almirante Revel, muchos senadores y diputados y los generales de las órdenes monásticas.

EL LAGO CONSTANZA SE DESBORDA

Lindau, 7

Las lluvias persistentes han hecho desbordar el lago de Constanza. Las montañas que lo rodean están cubiertas de nieve. El hangar de los zeppelines en Friedrichshafen, esta inundado.

TERRIBLE OLA DE CALOR

Madras, 7

El calor es excepcional, como nunca se recuerda cosa parecida. En Madras el termómetro ha consignado 110 grados Fahrenheit, habiendo resultado varias víctimas a causa de una temperatura tan elevada. Entre ellas, hay que señalar a dos europeos.

VICTIMA DE LA CIENCIA

París, 7

Comunican de Auxerre que Monse-

ñor Taulvigne, cura párroco de Pontigni, ha fallecido, a los 56 años de edad víctima de un accidente que le ocurrió en el curso de sus experiencias sobre los Rayos X, haciendo ahora 6 meses que se hallaba en cama.

Este sacerdote se había dedicado desde hacia muchos años a experimentos científicos, especialmente a los relacionados con los Rayos X. La fundación Carnegie le había otorgado en 1923 su medalla de plata y premio de 5000 francos.

LA VITALIDAD DE LA RAZA LATINA

París, 7

El «ECHO de París», tomando pie de la reciente victoria de Marruecos y de los vuelos a la América del Sur y a Filipinas, estima que la vitalidad de la raza Latina es inagotable y que puesta a prueba da siempre un alto exponente de heroísmo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

JOSÉ M.ª GISPERT REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 - Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos, Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

Stolzenberg-Fortuna



La mejor máquina alemana de escribir 42 teclas - 84 caracteres

LA STOLZENBERG-FORTUNA presenta todas las ventajas de una inmejorable máquina de escribir, es decir: Máxima rapidez de escribir; fuerza de apriete regular y uniforme de todas las palancas; carro fácil y cómodamente desmontable en toda posición; escritura hermosa y regular; pulsación ligera y precisa; construcción sencilla y absolutamente sólida; regulación cómoda de la interlinea; rodillo libre; tecla de retroceso; cambio sencillo de movimiento; el sostenedor de tarjetas postales permite escribir de cabo a rabo tarjetas postales y hojas pequeñas; marginadores en la parte anterior, en posición cómoda; móviles en toda dirección; cierre automático de las teclas; desembrague de la cinta para escribir sobre cera; conductor del papel que evita que los papeles de escribir delgados se arrollen dos veces; cambio fijo de embrague para escribir mayúsculas; utilización máxima de la cinta de color; marcha ligera del carro.

Unico concesionario para Cataluña

Papel carbón superior y cintas violeta y rojo, alemanas

LA COSETANIA San Agustín, 2, y Rambla S. Carlos, 12

El Temple de Santa María del Miracle de Tarragona

Obra interesantísima

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico Precio: UNA PESETA

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

de los Sres. Sardá Hermanos

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

Este establecimiento hace 60 años que está abierto al público bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios; el más antiguo y acreditado, por las clases de baños compuestos para el dolor, reuma y humores herpéticos.

Al mismo tiempo hay buenas pilas de mármol para los baños de limpieza o recreo con aguas del mar o dulce a gusto del bañista.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

LA HISPANO IGUALADINA

VIATGES A MONTSERRAT

Servei ràpid sortint de Tarragona en el tren de les 5.20. A la seva arribada a Martorell hi ha els autos d'aquesta Companyia que surten d'allí a les 8.30 i arriben a Montserrat a les 10.15, passant per les històriques viles de Esparraguera i Bruch, Can Masana i Santa Cecília, fruit dels esplèndids paisatges d'aquesta part tant pintoresca de la Santa Montanya.

Sortida de Montserrat a les 16.15 per a combinar a l'estació de Martorell amb el tren per Tarragona que passa a les 18.16.

Preu del bitllet de Martorell a Montserrat, 3 pessetes.

Per encàrrecs de passatges, dirigir-se per carta a la nostra Administració de Esparraguera, plaça de Santa Eulàlia, 5.

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan taponnes, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 10 de Junio, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 4 de Junio el vapor

«Cabo Toriñana»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 4 de Junio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarçia el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el 28 de Mayo el vapor

«Cabo San Martín»

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el 18 de Junio el vapor

«Cabo Quejo»

LINEA A FERNANDO POO El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Junio,

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el 11 de Junio el vapor

«Cabo Blanco»

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.